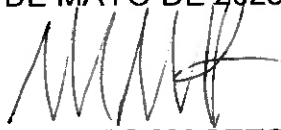

OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO- UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD

FIJACIÓN ESTADO (Artículo 125 Del Código General Disciplinario)

No. PROCESO	GRADOS Y NOMBRES DE LOS INVESTIGADOS	CLASE DE PROCESO	FECHA AUTO	DECISIÓN	CUADERNO	FOLIOS
116 – 37. 2 – IF - 017- 2024	ALONSO RAMIREZ BERMUDEZ ROJAS	FORMAL	28-02-2025	Auto que ordena Cierre Investigación	ORIGINAL	6

SE FIJA ESTE ESTADO EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO DE LA UNAD, HOY 26 DE MAYO DE 2025 A LAS 08:00 HORAS AM.



MERCEDES MACETO TAPIA

Secretaria Oficina de Control Interno Disciplinario

SE DESFIJA HOY 10 DE JUNIO DE 2025, A LAS 18:00 HORAS PM, DESPUÉS DE HABER PERMANECIDO FIJADO EN LUGAR VISIBLE Y PÚBLICO DE LA SECRETARIA DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO DE LA UNAD, SEGÚN LO NORMADO EN LA LEY 1952 DE 2019, EN CONCORDANCIA CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 125 DEL CODIGO GENERAL DISCIPLINARIO, SE PUBLICARÁ MEDIANTE MENSAJE DE DATOS.



MERCEDES MACETO TAPIA

Secretaria Oficina de Control Interno Disciplinario